

ORDENANZA FISCAL DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL ESCORIAL

ARTÍCULO 5- Alquiler de Instalaciones Deportivas

1. Pistas de Tenis, Pádel:

	1 HORA		BONO DE 10 HORAS	
	SOCIOS	NO SOCIOS	SOCIOS	NO SOCIOS
ADULTO	2,93 €	4,37 €	23,63 €	35,42 €
JOVEN	1,15 €	1,78 €	9,43 €	14,15 €

A estos precios hay que añadir 2,82 euros por hora / pista con iluminación.

El uso simultáneo de las pistas por personas socias y no socias será pagado de acuerdo al siguiente baremo:

- 4 personas con la condición de socios: Cuota de Socio.
- 3 personas con la condición de socios y 1 persona no socia: Cuota de Socio.
- 2 personas con la condición de socios y 2 personas no socias: Cuota de Socio.
- 1 persona con la condición de socio y 1 persona no social: Cuota de Socio
- 3 personas con la condición de no socios y 1 persona socia: Cuota de No Socio.
- 4 personas con la condición de no socios: Cuota de No Socio.

Se seguirá el mismo criterio anterior cuando el uso simultáneo de las pistas sea por personas con la calificación de joven y adulto.

Los bonos de 10 horas tendrán una validez de un año desde su adquisición.

2. Pista de Voley-Playa:

	1 HORA	
	SOCIOS	NO SOCIOS
ADULTO-JOVEN	3,75 €	5,60

A estos precios hay que añadir 2,82 euros por hora / pista con iluminación.

El uso simultáneo de las pistas por personas socias y no socias será pagado de acuerdo al siguiente baremo:

- 4 personas con la condición de socios: Cuota de Socio.
- 3 personas con la condición de socios y 1 persona no socia: Cuota de Socio.
- 2 personas con la condición de socios y 2 personas no socias: Cuota de Socio.
- 1 persona con la condición de socio y 1 persona no social: Cuota de Socio
- 3 personas con la condición de no socios y 1 persona socia: Cuota de No Socio.
- 4 personas con la condición de no socios: Cuota de No Socio.

Se seguirá el mismo criterio anterior cuando el uso simultáneo de las pistas sea por personas con la calificación de joven y adulto.